

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

Resumen

Habiéndose identificado numerosas situaciones de discriminación -entre las internas que cursan sus estudios secundarios en el Establecimiento Penitenciario N° 3 Para Mujeres (cito en la localidad de Bower)- se propuso, a lo largo del cursado, la implementación de secuencias de radioteatro, a cargo de las propias internas y bajo la guía y el acompañamiento de los docentes que participaron de esta experiencia. En la base de esta propuesta operaba el supuesto de que, a través de un tratamiento artístico – e indirecto – de la problemática aludida, se conseguiría disminuir los índices de discriminación en la convivencia cotidiana de las internas.

La experiencia estuvo compuesta por una prolija planificación en relación con las etapas y elementos que conllevarían al reconocimiento y respeto de las diferencias (alteridad) y, por lo tanto, al fomento de un clima de aceptación y de armónica convivencia con el otro (con 'la otra', en tanto 'alguien similar a mí', en un clima de convivencia aceptable dentro de normas pacíficas que las prepararían para la integración a la vida cívica). Además, la experiencia conllevó la constante necesidad de sortear innumerables obstáculos que se presentaron a modo de circunstancias características (o muy probables) de este tipo de población de estudiantes en contexto de encierro: falta de continuidad de cursado por diversos motivos, carencias de material de apoyo didáctico debido a las reglas de seguridad de la institución, extrema dificultad de ingreso de personal de apoyo para ampliar o desarrollar temáticas, etc.

En términos generales, se observó que el supuesto sostenido era correcto, a partir de lo que pudo observarse en el seguimiento del desarrollo de la experiencia.

Como aspecto importante a señalar, se observaron -en instancias posteriores a la experiencia (y, aún durante la misma)- situaciones de convivencia, cooperación y camaradería que habrían resultado totalmente improbables en circunstancias anteriores.

1. Nombre de la Institución

CENMA MARÍA SALEME DE BURNICHÓN ANEXO 1	
N° CUE	140 3334 01

2. Título/ nombre o denominación de la experiencia

"RADIOTEATRO EN LA ESCUELA SECUNDARIA EN CONTEXTO DE ENCIERRO"

3. Contexto

La experiencia se realizó en Anexo 01 que funciona en el EP3 Penitenciaría de Mujeres de Bouwer, departamento Santa María, en un segundo año.

Se llevó a cabo en el aula con los materiales reunidos por el CAJ, Biblioteca y el trabajo areal con Lengua Extranjera Inglés.

Trabajar en la cárcel pone en cuestión muchos supuestos pedagógicos. Siempre se actúa contra reloj con infinidad de variables imposibles de controlar ni prever. En tiempos en que las TIC deben integrarse al aula, hay que luchar por ingresar un simple pendrive, nunca se cuenta con las mismas alumnas en el aula porque los llamados a juicio, las sentencias, las visitas, los pedidos de audiencia, las enfermedades y las condenas traen aparejadas ausencias o perjudicadas presencias. El trabajo sobre la base de proyectos transversales otorga al discurso pedagógico y al docente acompañamiento algo muy valioso: continuidad. Las diversas miradas multiplican el efecto.

La escuela suele ser un espacio propicio, cerrado, en el que las alumnas hallan la oportunidad de volver a sus estudios luego de mucho tiempo. Las alumnas que logran pasar de primer año a segundo ya tienen una apropiación del espacio escolar y del oficio de estudiante. Vale señalar que la educación en contextos de encierro se desarrolla en un "campo de tensiones", es decir, se construye en la intersección de ciertas paradojas sociales y educativas, de contradicciones que conviven en ese contexto: disciplinamiento-transformación, premios-derechos.

Esta tensión no hace más que seguir abonando una ficción que necesita de nuevas palabras que permitan acercarnos a las múltiples realidades de la cárcel.

La Comisión Provincial por la Memoria denunció la violencia machista y el hacinamiento en las penitenciarías de mujeres en Buenos Aires. Esta situación (si bien no fue denunciada) se repite en Córdoba. Superpoblación, agua contaminada y pérdidas de embarazos sin atención médica, deficiente atención y tratamiento son algunos casos de violaciones a los derechos humanos detectados. Específicamente en Bouwer, en lo que va del año, ya se produjeron seis suicidios, razón por la cual la cárcel se halla intervenida. Muchas veces las mujeres son sometidas a aislamiento extremo en pabellones separados, aún sin motivos. Tienen prohibido el acceso a la educación, al trabajo o la comunicación con el exterior. En el caso de quienes tienen hijos a cargo, esta última vulneración de derechos es mucho mayor.

Cuando las personas entran a la cárcel, las violencias son reforzadas ya que la institución misma es la que violenta a las personas.

Los motivos por los cuales las mujeres privadas de libertad desean acceder a instancias educativas son diversos, pero -generalmente- están atravesados por una serie de cuestiones y lógicas propias de la situación de encierro. Principalmente, la razón que ponderan como primera puerta de acceso es el beneficio de descuento que otorga la ley - desde no hace mucho tiempo - para lograr la libertad un tiempo antes de la fecha impuesta en la pena.

Sin embargo, también entran en consideración argumentos como: salir del pabellón, encontrarse con otras personas por un rato, generar herramientas a través de la educación para mejorar las condiciones de empleo a futuro, satisfacer la necesidad de evasión espiritual, etc. La escuela se convierte en un lugar donde la violencia que sufren, en alguna medida, puede ser neutralizada.

4. Interés/es, problemática/s

En cárcel de Mujeres no hay suficientes pabellones para separar a las presas por sus delitos (como ocurre en Varones). Esto suscita todo tipo de inconvenientes para la convivencia que se trasladan al aula. La presencia de muchas extranjeras hace que la xenofobia se muestre a menudo. El material del INADI permitió analizar muchos tipos de discriminación y hablar de ellas: por género, edad, discapacidad, apariencia, etnia, lugar de procedencia, religión, etc. Eso permitió que descubrieran que todos hemos sido

discriminados en alguna ocasión. Esas vivencias fueron aprovechadas para realizar dramatizaciones, bajo la forma del guion –primero- y la realización de radioteatros, después. Todo el proceso de poner en palabras las situaciones que identificaron como discriminación generó la escucha atenta y el reconocimiento de que todos somos discriminados, pero, también, que todos discriminamos casi siempre por ignorancia o miedo. Las prácticas de discriminación que se dan entre las alumnas obedecen a dos principales motivos: el tipo de delito y el lugar de procedencia. Estos dos factores generan, a su vez, un “agrupamiento”, un *nosotras versus ellas*. De este modo, el otro no es percibido sino catalogado. La actividad constituyó una posibilidad para disminuir el grado o la incidencia de las prácticas discriminatorias y para favorecer la convivencia en el propio cursado de las clases. También puede hacerse extensible a la convivencia carcelaria y -si se quiere- tener proyección futura en la vida en libertad; pero -sobre todo- permitió la visibilización de la discriminación como una cuestión social que, como dice el material con que trabajamos:

no sólo es injusta, también es violenta, y hace que todas y todos nos perdamos de crecer mejor. Al discriminar, más que poner en juego nuestro propio pensamiento, lo que hacemos es manifestar un prejuicio. Los prejuicios son opiniones previas de carácter negativo acerca de cuestiones que no conocemos bien. Muchas veces pareciera que estas creencias son personales y que nos surgen de manera espontánea, sin embargo, no son ninguna de las dos cosas; los prejuicios se construyen socioculturalmente a través del tiempo.

5. Proyecto/Planificación

En este proyecto abordamos la discriminación desde múltiples materiales y la confrontamos con la experiencia personal para lograr unir al grupo, propiciar la escucha y el análisis de los mecanismos que entran en juego cuando vemos al otro como diferente.

Esta tarea da la posibilidad de crear a partir de esos materiales (luego de la escucha de otros radioteatros) una representación personal mediante la dinámica del taller y el trabajo en equipo.

Se presenta la planificación en una tabla, en documento anexo (archivo anexo).

5.1. Objetivos

1. Profundizar la comprensión, análisis y comentario de distintos textos literarios.
2. Mejorar la expresión escrita en español e inglés.
3. Establecer las relaciones existentes entre textos y recursos literarios del género dramático.
4. Producir textos de intención literaria adoptando un estilo propio de expresión mediante la adopción de los recursos aprendidos.
5. Construir subjetividad e intersubjetividad.
6. Distinguir a los actores que intervienen en la escuela y su importancia para un mejor aprovechamiento de los aprendizajes.

A través de esta propuesta de radioteatro, se intenta que las alumnas comprendan que lo más significativo del acto de educar está “más acá” de los contenidos, de la currícula; y que se construye en los vínculos, en la posibilidad de generar espacios de confianza para un encuentro subjetivante, tanto para el que aprende como para el que enseña.

5.2. Participantes

Bibliotecaria

Docente de Inglés

Coordinador

Docente de Lengua Materna

Alumnas de 2do año.

5.3. Actividades previstas

Escuchamos y leímos “Las de Barranco” (de Laferrere, 1908). El audio provenía de una representación de Radio Nacional a través de su ciclo “Las dos carátulas”, que es una adaptación del texto original. Fuimos pausando el audio e intercalando con fragmentos leídos ya que no teníamos más que tres ejemplares y era imposible fotocopiar toda la obra.

A partir de la escucha se fueron trazando perfiles de los personajes y haciendo inferencias sobre posibles finales y desarrollos. También se prestó atención a los

recursos, por ejemplo, la caída del telón era reemplazada por una cortina musical; las didascalias por una voz narradora, etc.

En un segundo momento, se leyó la historieta “De saldo” (INADI, 2016) y se la comparó con la historieta: “Mirando el barrio desde la loma” (Balán, 2002). A través de Biblioteca, se gestionó la lectura de otras obras de teatro para ver cuestiones formales, temáticas, estructura.

Estas lecturas de obras, generaron luego una puesta en común sobre lo leído. Se iban detectando recursos, voces, temáticas. Compartían una línea que les causaba gracia o les parecía reflexiva. Esta aparente fragmentación alentó las inquietudes de las alumnas y cimentó sus búsquedas de respuestas.

A partir de todos los materiales y con la estructura formal (didascalias, uso de raya de diálogo, etc.) ya incorporada, construyeron diálogos. Las situaciones iniciales y los componentes que iban a ser parte de las creaciones fueron discutidas bajo la modalidad lluvia de ideas y en grupo. Una de las alumnas iba tomando nota y muchos borradores después se sintieron preparadas para iniciar la escritura de sus guiones.

Acordamos que el audio no podía diferir del guion. Así que tuvieron que ensayar muchas veces. No porque la improvisación no fuera deseable sino para estructurar el trabajo y fomentar el orden.

Lamentablemente, no se pudo editar ya que la única netbook con que se contaba tenía la memoria necesaria y se reiniciaba al intentarlo.

Las producciones (los guiones) se socializaron mediante la lectura en el patio frente a todas las compañeras, también con la publicación de los audios en la web, y se publicaron en la revista en sus dos versiones: web e impresa.

El Coordinador del Anexo facilitó los equipos (originalmente del CAJ del que era tutor) y ayudó a las alumnas a plasmar sus obras. Para ello, colaboró con su dominio del uso de los programas de grabación y con el armado de los equipos.

Se había proyectado realizarlo en un mes, pero -por problemas de las internas (traslados, dos suicidios, un intento de motín, etc.)- la tarea llevó dos meses.

La planificación trunca también afectó la conformación de los grupos originales, ya que, al no poder respetarse del todo, autoras y actrices se entremezclaron para lograr el objetivo de grabar. Es decir, no todo grupo de autoras pudo representar su propio guion y no todos los guiones tuvieron a sus autoras como intérpretes. Esto, que puede ser visto como un fracaso, constituyó otra forma de aprendizaje y de intercambio,

porque las actrices suplentes debieron leer con atención el texto a representar, atender las inflexiones de la voz o la expresividad y se involucraron de una manera mayor a la que hubiera significado la sola escucha.

En la hora de inglés trabajaron con el tema de la discriminación mediante cartelera y textos breves, que fueron traducidos junto con la profesora. Se recuperaron contenidos trabajados en la hora de Lengua y con el material del INADI. En esta materia las alumnas son reacias a participar, la vergüenza y el pudor siempre son un escollo y dicen cosas tales como: “no hablo bien castellano, menos voy a hablar en inglés” o similares. Pero, como el tema les interesaba y ya había sido trabajado en español, se interesaron mucho más. Un hecho curioso fue constatar que en su imaginario asociaban que en Estados Unidos o Inglaterra no habría discriminación o que el tema sería tan grave. En relación con la actividad, trajeron a colación noticias, películas, documentales que demostraban lo contrario.

5.4. Horario

Dentro del horario escolar. X

Fuera del horario escolar.

Dentro y fuera del horario escolar.

Otro/s (Indicar cuál/les).

5.5. Espacio

En el aula.

5.6. Mecanismos de evaluación previstos

Se realizó una evaluación areal (adjunta). Los borradores se corrigieron a lo largo de varias clases y hubo una rúbrica acordada de los puntos que debían ser tenidos en cuenta.

5.7. Resultados previstos

Se apuntaba a promover el trabajo colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta -sin dividirse como lo hacían habitualmente, tanto que fue preciso interrumpir la clase para dialogar y repensarnos- y eso se logró. Como cada una relató una situación en la que se había sentido discriminada, esta aparente vulnerabilidad fortaleció el grupo. Personas que eran vistas como “fuertes” o “insensibles” fueron contempladas de otra manera y, a su vez, quien había participado como discriminador pudo oír al discriminado y condolerse, empatizar y rever actitudes. Una de ellas, incluso, pidió disculpas y dijo que lo había hecho como broma, por lo que se pudo charlar acerca de que hay palabras que pueden ser hirientes incluso usadas como “chiste”.

Afortunadamente, en el momento en que -como profesores- nos sentimos sobrepasados, la misma sororidad del grupo acudió en auxilio y se logró salir adelante.

La actividad coadyuvó a que se trabajara mejor, que se lograra un clima de trabajo menos competitivo, que las palabras fueran pensadas y se redujeran tanto los insultos e improperios como las generalizaciones.

5.8. Resultados

¿Qué resultados se han alcanzado en relación con los establecidos en el ítem “5?7”?	¿Qué resultados no se han alcanzado en relación con los establecidos en el ítem “5?7”?
<p>Se promovió el trabajo colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los alumnos.</p>	<p>Estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes. Nuestra limitación por el no acceso a las TIC y la falta de mantenimiento de las notebooks nos limitó en la edición y restringió nuestra capacidad de elección.</p>

5.9. Resultados no esperados/emergentes

Se superó nuestra expectativa en cuanto al mejoramiento del clima en el aula, si comparamos el antes y el después. Las estudiantes se sintieron comprendidas, respetadas y la palabra pudo circular sin que se sintieran “evaluadas”. Esto posibilitó que se compartieran espacios y se involucraran en la colaboración con el trabajo de otros equipos, una vez que habían comprendido la dinámica.

6. Aprendizajes logrados

Por medio de la incorporación de nuevas formas de trabajo, las estudiantes se sintieron involucradas tanto a partir de nuevos intereses: ver, en películas o documentales, otros ejemplos de discriminación en otras culturas como por la visión del otro, pues de manera efectiva participaron en distintas prácticas sociales (debate, escucha atenta, respeto por el otro, ayuda mutua para la consecución de objetivos, etc.).

La enseñanza de la literatura y la lectura compartida permitieron un proceso de construcción de conocimiento en el que la lectura fue pensada como disparador con la mediación del docente y la escritura como un proceso de apropiación y/o transformación de contenidos.

7. Otros

La actividad permitió que se valorara la importancia del teatro como expresión artística, que las estudiantes pudieran verse en la situación de mostrarse histriónicas y disfrutar de las actuaciones propias y de las demás. En la escucha del radioteatro se acercaron al goce de un género que no conocían o consideraban desactualizado.

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Ministerio de Educación
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación

Equipo de trabajo:

Programa Provincial Aprendizajes entre Docentes y Escuelas (PP-ADE)

Diseño:

Área de Comunicación Institucional y Prensa



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial 4.0 Internacional. Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar>

04 de noviembre de 2019